

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZAMBERLETI S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE AGOSTO DEL 2019.**

En el cantón Guayaquil provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días de agosto del dos mil diecinueve siendo las 15h10, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Kennedy Vieja MZ. 13 SOLAR 4 Edificio Hexágono 3, se encuentran reunidos los señores: **1.- VERONICA PATRICIA ECHEVERRIA CONCHA**, propietaria de (400) acciones que representan el 50% del capital social, **2.- CYNTHIA ALEXANDRA ECHEVERRIA CONCHA DE VALLARINO**, propietaria de (399) acciones que representan el 49% del capital social, **3.- SION RUPERTI DE CONCHA LEONOR SUSANA**, propietaria de (1) acción que representa 0.125% del capital social, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta la señora, **CYNTHIA ALEXANDRA ECHEVERRIA CONCHA DE VALLARINO** y en calidad de Secretaria la señora, **VERONICA PATRICIA ECHEVERRIA CONCHA**, expone que habiendo el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General ordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1.- Conocer el informe del Administrador y el informe de Auditoría de la compañía.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 3.- Aprobación del estado de cambio en el Patrimonio.

La señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la ley de compañías.

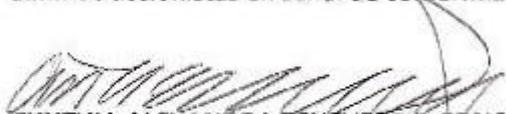
Acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, en el Estado de Pérdidas y Ganancias así como la variación patrimonial de la compañía.

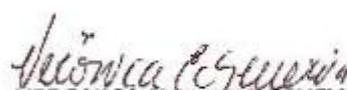
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la gestión económica de la empresa y el correspondiente informe de auditoría del ejercicio económico 2018, presentado por la Presidenta de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar los informes cuantitativos del Estado de Cambio del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 16h20 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

  
**CYNTHIA ALEXANDRA ECHEVERRIA CONCHA**  
Presidente AD-HOC de la Junta de Accionista  
Accionista

  
**VERONICA PATRICIA ECHEVERRIA CONCHA**  
Secretaría de la Junta de Accionista  
Gerente General

  
**SION RUPERTI DE CONCHA LEONOR SUSANA**  
ACCIONISTA